

TER PLÀSTIC RECYCLING, SL empresa de más de 10 años de antigüedad, con sede y establecimiento en Gurb (Barcelona), dedicada a la recuperación y reciclaje mecánico de materiales plásticos, considera las bases de esta Política, como pilares fundamentales de la organización para alcanzar la mejora de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, y las siguientes directrices, que sirven de base a la determinación de nuestros objetivos

- ✓ **LIDERAZGO y COMPROMISO**, con su equipo humano profesionalizado y experimentado, orientado a producir materiales plásticos reciclados de alta calidad para ser utilizado por el sector transformador como materia prima contribuyendo a la circularidad de los materiales.
- ✓ **INFORMAR, COMUNICAR Y MOTIVAR** a las personas relacionadas con nuestra organización para que operen bajo un manual de Buenas Prácticas, con el objetivo de asegurar la calidad de los productos y servicios ofrecidos.
- ✓ **APOYO A LAS INDUSTRIAS (Proveedores)** como gestores de servicios de recuperación y reciclado mecánico de residuos de materias plásticas, para el cumplimiento de requisitos administrativos y legales de aplicación a los establecimientos, a los productos y otros voluntarios que TER PLASTIC RECYCLING, S.L. suscriba.
- ✓ **MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y DEL SERVICIO A LOS CLIENTES.** Atender de modo personalizado los requisitos del cliente, control de los procesos, caracterización, identificación y expedición de los productos, revisando periódicamente los resultados de la gestión de la empresa y la satisfacción de sus clientes.
- ✓ **FIDELIZACIÓN DE PROVEEDORES Y CLIENTES** (clientes de servicios y de producto respectivamente), mediante la mejora permanente la **competitividad de nuestros servicios** haciendo participe a nuestros clientes y proveedores de los mismos para que en buena colaboración con TER PLASTIC RECYCLING, S.L. puedan contribuir a la satisfacción de obtener beneficios mutuos, fruto del Sistema de Gestión para la Calidad implantado.
- ✓ **CONSIDERAR OBJETIVOS DE PREVENCIÓN Y DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS** como vía de contribución al crecimiento sostenible y de responsabilidad en la economía circular, mediante el incremento de actividades de optimización en el consumo de recursos y reducción de emisiones de GEI. Promover la prevención de la contaminación del entorno en que desarrolla las actividades.
- ✓ **LA REVISIÓN PERIÓDICA del Sistema de Gestión de la Calidad** y de sus objetivos, a fin de mejorar sus resultados y adecuación a la evolución constante de las actividades industriales, reglamentaciones y entorno social.